DILIGENCIA

Para hacer constar, a los efectos de su publicación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, que el Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, firmó con fecha 19/08/2019 la Resolución de Adjudicación adjunta correspondiente al LOTE IV del expediente de contratación CONTR 2018 66984.

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Almudena Fernández Ramos

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2018 66984. LOTE IV

TÍTULO: TRABAJOS PARA EL ESTUDIO DE INUNDACIÓN Y EROSIÓN EN ZONAS COSTERAS DE ANDALUCÍA EN UN ESCENARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO. PROVINCIAS DE GRANADA Y ALMERÍA.

OBJETO DEL CONTRATO: Tiene por objeto principal la realizacion de un estudio detallado (en base a la metodologia y directrices establecidas por la Coordinacion de los trabajos) de las inundaciones de origen costero y fluvial-costero, asi como de los procesos de erosion asociados a ellas, bajo un escenario de cambio climatico. A partir de este estudio se analizara, entre otras cosas, la variablidad espacio-temporal del DPM-T y de la linea de orilla, ademas de la evolucion temporal de la perdida de playa seca.

TIPO DE CONTRATO: Servicio

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto.

TRAMITACIÓN: Ordinaria

IMPORTE DE LICITACIÓN:

Base	230.315,34 €
IVA	48.366,22 €
Total	**278.681,56 €**

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

Centro Gestor	Posición presupuestaria	Fondo	Anualidad	Importe €
2000170000	G/44B/60900/00	A1511087M3	2019	44.589,05
2000170000	G/44B/60900/00	A1511087M3	2020	181.143,01
2000170000	G/44B/60900/00	A1511087M3	2021	52.949,50

El importe del presupuesto base de licitación expresado en el apartado anterior estará cofinanciado al 80% por parte de la Unión Europea, con cargo al Fondo Europeo de desarrollo regional (F.E.D.E.R.).

A N T E C E D E N T E S

ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ		19/08/2019	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwwGhlkoN39gADJ7E850DSir3YU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ALMUDENA FERNANDEZ RAMOS		12/09/2019	PÁGINA 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw4M23vg5ydNz8rP0s61DUlHfKn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Primero.- El 8 de febrero de 2019 es aprobado por el Director General de Prevención y Calidad Ambiental, el expediente de contratación indicado, procediéndose a utilizar el procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. Asimismo, en el mismo acto el expediente se dividió en 4 lotes independientes, conforme al artículo 99.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Segundo.- Conforme a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, la mesa de contratación, con fecha 29 de julio de 2019, propuso una adjudicataria para cada uno de los lotes, por ser la mejor oferta. Para el lote IV se propuso a la sociedad Elittoral S.L.N.E. con CIF B-35961051, por un importe de ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres euros con ochenta y siete céntimos (174.463,87) IVA excluido, correspondiéndole un IVA de treinta y seis mil seiscientos treinta y siete euros con cuarenta y un céntimos (36.637,41 €).

Una vez cumplido por esta empresa el requerimiento del artículo 150 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, conforme a lo establecido en el artículo 151 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente,

R E S U E L V O

Primero.- Adjudicar, de acuerdo con el artículo 151 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, la ejecución del presente contrato denominado: "Trabajos para el estudio de inundación y erosión en zonas costeras de Andalucía en un escenario de cambio climático, lote IV: provincias de Granada y Almería", a la entidad licitadora Elittoral S.L.N.E., por importe de ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres euros con ochenta y siete céntimos (174.463,87) IVA excluido, correspondiéndole un IVA de treinta y seis mil seiscientos treinta y siete euros con cuarenta y un céntimos (36.637,41 €), quedando condicionada a la fiscalización que del compromiso de gasto realice la Intervención Delegada de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Segundo.- Ordenar la notificación a las empresas interesadas y la publicación del presente acto conforme a la legislación vigente.

Tercero.- Ordenar la formalización del contrato en la cuantía, forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano de contratación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación del presente acto; o, recurso contencioso-administrativo , en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de la notificación expresa de aquella, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
P.D. Orden 28-05-19 BOJA de 5-06-19
El Secretario General Técnico
Fdo.: Alberto Sánchez Martínez.

ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ		19/08/2019	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwwGhlkoN39gADJ7E850DSir3YU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ALMUDENA FERNANDEZ RAMOS		12/09/2019	PÁGINA 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw4M23vg5ydNz8rP0s61DUlHfKn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	